

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 2022.

La separación entre epistemología y política: una reconstrucción desde la epistemología-política.

Martìn Prieto.

Cita:

Martìn Prieto (2022). *La separación entre epistemología y política: una reconstrucción desde la epistemología-política. Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/2.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/385>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoQd/3Pw>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

La separación entre epistemología y política: una reconstrucción desde la epistemología-política

Martín Prieto
LICH/UNSAM-CONICET
prietomartin@gmail.com

Resumen(Arial 12)

En este trabajo se presenta una reconstrucción de los factores que llevaron a posicionar la separación entre la razón epistemológica y la razón política como lógica dominante de razón pública occidental, a su posterior crisis y a la tendencia actual de demandas de democratización de las ciencias en clave de un mayor acercamiento (co-producción) entre dichas racionalidades. Se propone una reconstrucción de las corrientes que intentan trabajar bajo el paradigma de la co-producción (epistemologías políticas), y se argumenta a favor del desarrollo de lecturas más profundas y comprensivas desde el punto de vista explicativo, crítico y hermenéutico, sobre la relación entre lo epistemológico y lo político, como forma de orientar este proceso hacia formas democráticas sustantivas. Se muestran algunas líneas incipientes para avanzar en este punto.

Democratización del conocimiento; Razón pública; Epistemología; Política.



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Ponencia (versión sintética)

En el mundo contemporáneo, y especialmente en las sociedades occidentales y aquellas moldeadas bajo su hegemonía, el ejercicio público de la razón y sus conflictos argumentados por la legitimación de lo común está marcado por el binomio irreductible ciencia-política. Este binomio, que indica una separación global de discursos y una relación entre ellos de tipo exógena, descansa en un argumento: que entre todas las prácticas sociales, la científica es la única capaz de producir un saber fundamentalmente técnico, políticamente neutro. Por lo tanto, el consenso de los expertos científicos es el discurso autorizado para arbitrar en el conflicto de intereses sobre las condiciones fácticas de la realidad común y guiar la decisión política de base pluralista dentro de sus posibilidades actuales de transformación, determinando cuáles son los “hechos objetivos” para cada asunto, y a la vez marcando el territorio al que debe limitarse la confrontación de puntos de vista morales, ideológicos, o culturales, de arraigo subjetivo más fuerte.

Bajo este imaginario se constituye la infraestructura socio-técnica en la que descansa el buen funcionamiento las democracias representativas y liberales, es decir, la posibilidad de un conflicto regulado y resolutorio. Pero como los conflictos sobre la validez de recursos cognitivos son comunes entre los expertos, y como toda producción de los mismos contiene siempre aspectos opacos o ambiguos en relación a su independencia ideológica, la epistemología, como centro de reflexión organizada sobre las condiciones de posibilidad para el conocimiento público, cumple en este esquema una función de vigilancia en las fronteras. Esta vigilancia está dirigida a identificar la filtración, ideología política, creencia religiosas, etc- y a proponer prácticas de purificación para el trabajo científico. En este sentido, la epistemología misma requiere un idioma de análisis independiente de la actividad política, y la expectativa es que esta consustanciación entre epistemología y ciencia pueda ayudar a aumentar los consensos con carácter de objetividad. La justificación tanto de la necesidad de este modelo en la razón pública como su realización práctica fehaciente sigue en epistemología una estrategia conceptual muy general conocida como la *ciencia libre de valores* o política.



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Por otro lado, desde hace algunas décadas se registra un crecimiento en dos fenómenos relacionados: las controversias socio-técnicas (brechas de interpretación entre expertos que escalan a la atención y la intervención pública) y demandas sociales de mayor democratización e integración social de las ciencias (Dewey, 1984; Longino, 1990; De Sousa Santos et al, 2004; Kitcher, 2011). ¿Cómo se explican estas tendencias?

Comprender la llamada a una “democratización del conocimiento”, sus demandas, desafíos y propuestas, supone comprender en qué medida el modelo tecnocrático hegemónico con su ideal de imparcialidad y autonomía experta, ha perdido representatividad pública en este sentido. Efectivamente, no es que este modelo no se presentara como democrático, ni que no pueda seguir siendo funcional a la en diversas situaciones. Justamente el formato de la autonomía científica ha sido vista como una respuesta óptima a la pregunta por la producción de conocimiento justo y eficaz, posicionándola como pilar legitimador de la política liberal-democrática. Una forma particularmente esclarecedora de comprender tanto la pervivencia del modelo socio-técnico tradicional como las demandas de democratización del conocimiento es entonces analizar lo que sucede en el pensamiento epistemológico.

Tradicionalmente, bajo el modelo de la ciencia libre de valores, la epistemología buscó asegurar una serie de distinciones fuertes que debían guiar toda producción de conocimiento público: entre especulación teórica y evidencias observacionales, entre asuntos de hecho y asuntos de valor, entre valores puramente cognitivos (simplicidad, coherencia, etc) y valores no-cognitivos (utilidad, justicia, belleza, etc). Estas distinciones, entonces, servirían a los grupos expertos para ordenar el trabajo según pautas neutrales de evaluación de las propuestas de conocimiento, y a la sociedad para auditar la práctica científica en caso de controversia y sospecha de filtración indebida de sesgos políticos en la interpretación experta. Por ejemplo, si el dato se puede describir de tal modo que no esté “construido” para acomodarse a la teoría, entonces servirá como base independiente para evaluar el mérito empírico de una hipótesis, abriendo la posibilidad a un “método” de investigación que burocratice la investigación y prohíba que un grupo científico prefiera aquellas teorías más afines a sus motivaciones e intereses. O incluso, aun si admitimos que una investigación no puede reducirse enteramente a una serie de pasos algorítmicos, podemos garantizar la imparcialidad política en tanto los grupos científicos operen dentro de una cultura



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

moral de práctica que permita la interpretación subjetiva pero que excluya y sancione el uso de criterios políticos a la hora de evaluar la corrección de las hipótesis circulantes. Así las garantías de autoridad de la ciencia experta estarían en el método lógico o en las normas comunitarias de práctica y no en la sabiduría particular de personas específicas. En este marco, son las características de refutabilidad, reproducibilidad, imparcialidad, etc. las que distinguen el “conocimiento” público, transferibles a múltiples situaciones, del resto de los “saberes”, entendidos como relativos a la experiencia limitada a una determinada situación de acción. Esta idea general es la que sostiene social e institucionalmente el imaginario liberal de democratización del conocimiento público.

Pero hacia la segunda mitad del siglo XX y con el correr de la discusión, dicho proyecto intelectual, siempre más una búsqueda múltiple que un logro acabado, se ha vuelto muy frágil e incompleto en cada una de sus estrategias fuertes. Todas las arquitecturas conceptuales destinadas a sostener el ideal de objetividad científica bajo estas distinciones tajantes han caído por su propio peso, ya sea porque aparecieron demasiado idealizadas y no se pueden traducir bien a la práctica real, porque fueron demasiado rígidas y terminarían paralizando la investigación, porque resultaron conceptualmente contradictorias o más confusas de lo que se piensa. (Quine, 1991; Kuhn, 1992; Putnam, 2004). Una consecuencia de esto es que, a la hora de evaluar una teoría describiendo los hechos a los que se aplica, valorando sus virtudes cognitivas y gestionando la incerteza que la rodea, debemos eventualmente recaer en una convención de lo que es *significativo* o *apropiado* aceptar en cada caso, y esto depende de nuestra concepción subyacente de la realidad, concepción en permanente composición bajo compromisos tácitos, creencias pasadas e ideales regulativos tales como lo que es admirable, útil, ético, funcional al florecimiento humano, o simplemente lo que consideramos “normal” dentro de un grupo de pertenencia y un contexto local de aplicación del saber.

Por todo esto, en las últimas décadas se ha venido enfatizando que históricamente la defensa de la autonomía e imparcialidad de las comunidades científicas, más que asegurar una mirada lo más imparcial posible que guíe la decisión política, ha constituido formas veladas de clausura para ciertos debates sociales fundamentales, por ejemplo en lo relativo a los modos de desarrollo, justicia y buena vida (Escobar, 2000; Svampa&Viale, 2014). Se ha vuelto así un lugar cada vez más común señalar a



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

la popularizada imagen de la ciencia libre de valores/política como una estrategia más liberal que democrática, y como un vehículo preferencial para revestir de legitimidad usos ilegítimos del poder y el privilegio. Y es en este sentido que las demandas de democratización se renuevan amparadas en este punto central del nuevo clima epistemológico: el hecho de que alrededor de cada consenso experto sobre la imagen de la realidad común, existirían otras imágenes posibles igualmente válidas y exitosas científicamente que se encuentran latentes en otras formas de clasificar, definir lo relevante, formar lazos sociales y construir la comunidad de pares (Kitcher, 2001).

Esta posibilidad abierta ha llevado a diversos activismos políticos y culturales a movilizar sus reclamos de justicia, reconocimiento y expansión de capacidad de actuar hacia dentro de la reflexión epistemológica. Según la nueva lectura epistemológica, este desafío de pensar modelos sociocognitivos más democráticos y capaces de enfrentar los nuevos desafíos toma ahora dos condiciones. Primero, que en tanto la intermediación de asuntos de hecho y asuntos de valor no es evitable, la presencia de política en la producción de conocimiento ya no puede considerarse algo malo y es necesario buscar otras estrategias para distinguir relaciones productivas e improductivas. Segundo, que en tanto esta intermediación no significa que toda producción de saber científico esté *linealmente* y *enteramente* determinado por sesgos de valor, la democratización del conocimiento no puede significar la subordinación de todo criterio de evaluación de saberes a los vaivenes de la relación de fuerzas políticas. Así, la reflexión sobre la democratización del conocimiento aparece en general fuertemente relacionada a estrategias de *co-producción*.

Focalizando diversamente en estos puntos convergen hoy diversas corrientes que podríamos llamar *epistemologías políticas*: sociales, feministas, ambientales, y en ciertos aspectos las decoloniales. Estas nuevo campo epistemológico, más que un conjunto de soluciones epistemológicas superadoras, supone una renovación en las formas de búsqueda y reflexión sobre las mismas. Pero en lo fundamental, se tiende a mantener un propósito básico, el de la organización teórica y práctica de la producción de *objetividad*, así como la materia prima básica para lograrla. En cualquier caso, la objetividad es el punto intersubjetivo que resulta equidistante y autorizado para una subjetividad políticamente definida: es decir, el punto de autonomía de un grupo productor de conocimiento para imponer sus consensos sobre el resto de los grupos sociales. Es por esto que las nuevas epistemologías políticas arrastran problemas en



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

la lógica del conocimiento democrático que en muchos casos conspiran contra sus propias demandas de democratización efectiva.

Mi sugerencia es que las epistemologías políticas requieren de mayores elucidaciones sobre los términos en que la razón epistémica y la razón política son correspondientes en relación a la búsqueda de la objetividad como autoridad en el conocimiento público. Desde una lectura epistemológica tradicional, retomada por las epistemologías políticas, es el ensanchamiento y complicación progresiva de cada estrategia de purificación valorativa de la ciencia como modo de ir resolviendo las limitaciones de la estrategia anterior lo que explica la crisis del modelo de la ciencia autónoma de la política, y la inevitable apertura a aspectos del pensamiento político. Pero es justamente un presupuesto implícito en esta lectura el que, al no ser adecuadamente reconocido, se traslada al nuevo campo de discusión. Esta lectura presupone, compulsivamente, la autonomía de la epistemología para explicar las fallas o el éxito de los argumentos sobre la autonomía de la ciencia. Esta compulsión tiene una explicación que se encuentra de manera más clara en otro nivel de racionalidad, uno que viene a funcionar como subtexto del pensamiento epistemológico: el pensamiento institucional o epistemológico-político, en el que esta diversidad de corrientes suelen abreviar.

Desde este punto de vista, tanto las variedades de separación entre razón epistemológica y política como las variedades de conjunción pueden reconstruirse como el desarrollo de un rango muy amplio de soluciones intelectuales a una tensión constitutiva de la razón pública hegemónica en occidente, que tiene su origen en la fusión histórica del modelo liberal con el modelo democrático. Aquí se plantea un dilema fundamental de toda razón pública histórica, el de cómo lograr la autonomía autorizada, pero bajo ciertos rasgos idiosincráticos de las democracias liberales: cómo conciliar el principal derecho del *individuo* autónomo (no obedecerse sino a sí mismo) con el principal derecho de la autoridad pública (mandar y ser obedecido). Estas lógicas en competencia lo que hacen, más que intentar eliminar teóricamente estas tensiones, es intentar equilibrar y gestionar, provisoriamente y siempre en contextos de fuerzas cambiantes, dilemas intrínsecos de esta razón pública propios de sus narrativas liberales de legitimación básicas, mutuamente dependientes e idealmente incompatibles en el diseño institucional: las de emancipación y regulación.



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Entender la epistemología política de esta manera permite mostrar, primero, la relación del pensamiento epistemológico con una forma de vida histórica. En este sentido, cumple la función de visibilizar la politicidad específica codificada en este pensamiento, y también de abrir esa politicidad al encuentro con otras. Segundo, detectar oportunidades y restricciones al pensamiento crítico especialmente para los casos en que los movimientos anti-sistémicos que pugnan por otras formas de autonomía y al mismo tiempo llevan adelante demandas de co-producción.

Bibliografía y referencia bibliográficas

- De Sousa Santos, B.; Meneses, M.; Nunes, J. (2004) "Para ampliar el canon de la ciencia: la diversidad epistemológica del mundo". En Santos, B. (ed.) *Semear outras soluções. Os caminhos da biodiversidade e dos conhecimentos rivais*. Porto: Edições Afrontamento
- Dewey, J. (1984) [1929]. *The quest for certainty*. Carbondale: Southern Illinois University Press.
- Escobar, A. (2000). "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿Globalización o posdesarrollo?". En Lander, E. (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO-UNESCO
- Kitcher, P. (2001). *Science, truth and democracy*. New York: Oxford University Press
- Kitcher, P. (2011). *Science in a democratic society*. New York: Prometheus.
- Kuhn, T. (1992) [1962], *La Estructura de las revoluciones científicas*. México, FCE,
- Longino, H. (1990). *Science as social knowledge: Values and objectivity in scientific inquiry*. Princeton: Princeton University Press.
- Putnam, H. (2004) [2002]. *El desplome de la dicotomía hecho-valor y otros ensayos*. Barcelona: Paidós
- Quine, W. V. O. (1991) [1959]. "Significado y traducción". En Valdés Villanueva, L. (Ed.) *La búsqueda del significado: lecturas de filosofía del lenguaje*, Madrid, Tecnos
- Svampa, M. y Viale, E. (2014) *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz